

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00
Número suelto 0'10
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Número 1.363 - Año XIV

VIDA INTERNACIONAL

Italia contra Etiopía

Versalles en 1918 fué como el anuncio de una nueva aurora de para el mundo y llevó en sus fuerzas interiores el contenido de la defensa de los pueblos pequeños. Parecía que en el mundo, los catorce puntos wilsonianos, se hubiesen concluido las guerras de conquista y que la libertad de los pueblos débiles que consagrada como una realidad a prueba de todos los imperialismos.

Pero en los mismos umbrales de la casa de la paz, en Ginebra, se despojaron de las desilusiones de muchos pueblos que habían creído que el Tratado de Versalles les traería sus reivindicaciones saciadas. La India dejaba en Ginebra sus más caras esperanzas de liberación, alzándose en medio de ellas, como un campo de luz el espíritu de Gandhi, lo único que quedaba de aquellas horas en que los imperialismos eran generosos en el ofrecimiento.

Entre esos pueblos débiles que concurren a Versalles, se encontraba Etiopía, que dándose cuenta de su situación de país que vivía gracias a la ambición de sus poderosos vecinos, que querían conservarlo libre, por no poder repararse los restos del Reino de Salomón, acudió a aquel areópago de la paz, formando parte de la Liga de las Naciones, y figurando entre los pueblos independientes y soberanos se reconocía. Etiopía, en la Liga de las Naciones, recibía para sí los mismos derechos y las mismas libertades que todos los pueblos soberanos del mundo, que democráticamente se reunían en torno de la mesa de Ginebra. Etiopía, que tan virilmente había sabido defender su libertad y su independencia el año 1896, frente a la invasión italiana, no llegó entre los pueblos que eran susceptibles de recibir el mandato de la Sociedad para beneficiarse con la influencia de la civilización occidental. La Liga de las Naciones reconoció a Etiopía como un pueblo capaz de realizar su propio destino y de alcanzar, por sí mismo, todos los progresos materiales y morales de la civilización actual.

Pero he aquí que Italia siente renacer en Mussolini el cesarismo de la vieja Roma, en un gesto en que el retrato se convierte en caricatura. El fascismo, que ha colmado en el interior de Italia todas las posibilidades de realización administrativa y política, para galvanizar su poder, desea dorarse con el oro de las glorias militares, poniendo al servicio de esta causa todo el aparato guerrero de que es capaz una potencia militar de segundo orden. Italia, intoxicada de sueños de grandeza, recuerda a la Francia del Segundo Imperio, cuando Napoleón el pequeño, para consolidar la situación de su corona tambaleante, se creía obligado a lanzar a los franceses a Crimea, luego contra Austria y después contra Alemania, encontrando su tumba en Sedán. Italia, cuando prepara esta guerra de conquista contra Abisinia, quiere embriagarse de gloria a los pueblos que siguen al señor Mussolini, para hacerles olvidar las penurias interiores y el dolor de su falta de libertad. El triunfo o el fracaso de Mussolini en Abisinia, será el origen de la caída del dictador italiano.

La situación en que se coloca Italia frente al imperialismo británico, no solo es humana sino que se encuentra abonada por la más estricta lógica, aunque no por la moral. Todo el mundo sabe que el Imperio británico ha merecido merced a las tremendas guerras de conquista y que aún viven los grandes espíritus ingleses, como Lloyd George, que supo alzar su verbo arrogante y audaz, defendiendo a los boers frente a la tenacidad ciega de Inglaterra, para arriquirar a un pueblo de hombres libres, amantes de su libertad. Mussolini quiere seguir la huella de los ingleses, que a su vez continuaron la estela de los romanos.

El hecho de que la Gran Bretaña haya logrado organizar una de las más formidables masas territoriales y humanas en torno de su corona, sin viéndose de las más complejas maquinaciones políticas y guerreras, no quiere decir que frente a los compromisos de honor firmados por Italia, respetando la independencia de Abisinia, rompa todos sus pactos y se lance sobre un pueblo primitivamente organizado, para destruirlo y sojuzgarlo.

La actitud de Italia con respecto a Etiopía, inspirada nada más que el criterio de la necesidad y del apetito, podría ser respetada en el caso de que Abisinia no hubiese demostrado capacidad para gobernarse o fuera un pueblo sumergido en la más honda barbarie. Pero, el caso del Imperio del Negus no es ese, sino que Etiopía hace toda clase de esfuerzos por incorporarse a la civilización occidental, para ser un factor de progreso en el mundo. Los abisinos no reconocen a Italia como el país que tenga suficiente preparación colonizadora para someterse a su protectorado, y hasta dan a entender que tratando de ser súbditos de alguna nación extranjera, se agregan a Inglaterra, pero en ningún caso al régimen fascista de Mussolini.

El caso que ha dado Italia precipitando los preparativos guerreros y desplazando grandes contingentes de hombres y material bélico a la frontera Abisinia en Eritrea, reviste el más torpe gesto y la actitud más impopular en todos los medios europeos, que no pueden ver con agrado el desarrollo de una guerra injusta e inoportuna. Si es la barbarie el motivo aparente que utiliza Italia para pretender colonizar y dominar a Abisinia, cabe, pues, que la Sociedad de Naciones resuelva si el Imperio Etíope está en condiciones de convertirse en un mandato de Ginebra, y entonces será el organismo de la paz quien intervenga en la civilización y cultura de Etiopía, mediante la intervención de sus asocia-

Mi soneto de hoy

SE DICE...

Que cada vez resuenan en la C. E. D. A.

más disturbios y nuevas deserciones.

Que se complican más las opiniones

por lo que en el Otoño pasar pueda.

Que el ovillo del mando más se enreda.

Que pueda ser que se hagan elecciones

pues en la nueva Ley habrá regiones

en las que entrar los «zurdos» está en veda.

Que volverán las negras golondrinas

a su chillar junto al vecino alero.

Se murmuran también cosas divinas,

que con cautela el no decir prefiero

y por si tú lector las imaginas

he de dejarlas hoy en el tintero.

Luis DE CASTILLA

Agosto 1935.

La vuelta de don Romanticismo

A fuerza de mentarle se despertó.

Sacudiose la abundosa cabellera, y bostezando malhumorado, rezongó:

—¿Qué le pasará ahora al viejo mundo?

—¿Por qué me llamará con tanta insistencia?

Miró a la tierra desde su lecho de estrellas y prestó atención a lo que allá abajo se decía: luego dándose una palmada en la frente, exclamó:

—¡Qué memoria la mía! Pues claro si hace cien años...

Se detuvo y después de meditar unos minutos, murmuró sacudiendo la melancólica cabeza:

—No, no. Los humanos están fundidos... Yo tengo más edad; soy casi tan viejo como la humanidad misma. En fin; ya que me han despertado bajaré a hacerles una visita y veremos que tal lo han pasado durante mi ausencia.

Se despejé y pasando sus finos dedos entre sus rizosos cabellos, dió un gracioso salto y puso los pies en el mundo; pero no había dado aun media docena de pasos cuando se enfrentó con un grupo de muchachos que, mochila a la espalda, venían cantando y riendo.

—Magnífica ocasión—pensó, y mezclándose con ellos echó camino adelante.

Al poco empezó a sentirse molesto. No sabía lo que le pasaba, pero no respiraba a gusto. Estaría bueno que después de tanto como había viajado fuera a marearse ahora... Fastidiado por aquella debilidad comenzó a meditar, encontrando al fin la causa de su desasosiego. Si, si; era la compañía la que no le sentaba bien. ¿Pero sería posible...? ¿es que ya le mareaba la juventud, tan viejo estaba ya...? Con un suspiro sacudiose el polvo de su levita color pasa y girando sobre los talones se alejó de aquel grupo zumbón y escandaloso.

Melancólicamente iba repasando los recuerdos de su triunfal juventud cuando se cruzó con el otro ruidoso grupo; más tarde otro y luego un veloz y extraño coche sin caballos. Llevóse las manos a la cabeza gritando:

¿Qué ruido! ¿Dónde está la tranquilidad que había en el campo de mis años mozos...? ¿Y la blandura de los caminos de tierra? ¿Qué duros están estos malditos caminos? ¿Por qué gritan golpeando con el tacón el terrero? ¿Por qué me llaman con tanta insistencia? ¿Por qué me llaman con tanta insistencia? ¿Por qué me llaman con tanta insistencia?

El bocinazo de un auto le hizo dar un salto, suspirando así que se la pasó el asunto. ¿Por qué me llaman con tanta insistencia? ¿Por qué me llaman con tanta insistencia? ¿Por qué me llaman con tanta insistencia?

¡Oh! aquellos dulces y alegres cascabelitos... Se les oía de lejos y esperaba uno ver aparecer el coche a cada vuelta del camino, por lo que no sorprendía cuando aparecía rando y envuelto en blanca nube. ¡Qué tiempos aquellos! ¿Para qué hebre vuelto a bajar?

Sin embargo no se volvió a su lecho de estrellas, sino que prosiguió su marcha hasta entrar en la ciudad que vislumbró desde lo alto de una cima.

—Tampoco en las calles de la ciudad se encontró a gusto. Sus nervios se fatigaron pronto por aquel apremiamento de que daban muestras todas las cosas; desde los hombres a los tranvías y los coches. Todo el mundo le empujaba; estuvo a punto de ser atropellado por uno de aquellos infernales coches sin caballos y temiendo caer redondo en medio de aquella varágrine, entró en un café como en otros tiempos cuando le invadía la melancolía.

En vano buscó los divanes de rojo peluche, las mesas de blanco mármol y amplios espejos de marcos dorados. Solo vio sillararas de metal refelgado y ceneros; mesas de reluciente pasta negra; espejos sin marcos y perdidos en miles de trocitos que burlescos desfiguraban su delgado rostro.

Se dejó caer sobre una de aquellas sillas y pidió al hosco camarero un café con media. Este, que iba enfundado en vistoso uniforme, le miró extraño y después de sonreír burlesco le dijo con gran calma:

—Hasta los camareros han cambiado—murmuró—Ni van vestidos como los de mis tiempos, ni se desviven por servir a los parroquianos.

Alrededor de una mesa que tenía en frente un grupo de hombres fumaban y discutían. Recostados sobre las sillas con mucha flemá charlaban como si el tema no les interesara y hablaban por no callar; y entonces él recordó aquellas famosas controversias en las que él había tomado parte y que le dejaban ronco de tanto gritar y fatigado de tanto accionar. ¡Ah!, aquellos sí que eran hombres. (Continuará)

El resurgir de España

La cultura en la República

España es, sin duda alguna, el país de Europa en que más abandonada ha estado la cultura por culpa de la Monarquía borbónica. La Monarquía, para poder vivir, tenía que asentarse sobre estos cimientos: incultura, miseria e ignorancia.

Sólo así, gracias a la ignorancia e incultura de las masas proletarias y campesinas, podía medrar su abundante fauna parasitaria, y los caciques, aprovechándose del analfabetismo existente en el campo, hacían pingües negocios en la colección de votos que siempre les valieron para ejercer su influjo sobre la vida de los pueblos.

Pero un día se produjo un hecho histórico con la proclamación de la República española, y una mañana abileñ, un sol espléndido alumbró todo el territorio nacional, y aquel régimen caduco y podrido se derrumbó estrepitosamente.

Parecía como si el pueblo español hubiese estado encerrado en un cuarto oscuro y no hubiese disfrutado de la luz solar. En realidad, espiritualmente, todos los ciudadanos fuimos víctimas de ese encierro tenebroso, que no otra cosa puede denominarse a la criminal obscuridad del analfabetismo a que nos tuvo sometidos la en buena hora, fenecida monarquía.

La fecha simbólica del 14 de Abril de 1931 significa el resurgir de una España nueva, de una España vigorosa, el despertar de un pueblo aletargado y sumido en la ignorancia.

La República acomete con decisión y rapidez el problema de la cultura. Al frente del Ministerio de Instrucción Pública va un Maestro, el gran libertador del pueblo español, Marcelino Domingo, y la República empieza su colosal obra en materia tan indispensable para el progreso de los pueblos, como es la enseñanza. No podía la República consentir que continuase sucediendo lo que en la Monarquía, que quedasen millones de españoles sin enseñanza primaria o con vocación para el estudio y sin medios de poderla aplicar. La República vino a reparar este daño profundo.

Grande es la obra realizada por Marcelino Domingo en el tiempo que regentó la cartera de Instrucción Pública. Marcelino Domingo firmó el Decreto de creación de 27.000 escuelas en cinco años; elevó los miserables sueldos de los Maestros que cobraban 2.500 y 2.000 pesetas a 3.000 como sueldo mínimo, y de ahí continuó la política escolar de los primeros años de la República no había en la actualidad un solo Maestro que cobrase menos de 4.000 pesetas; fundó las Misiones pedagógicas, compuestas por una juventud selecta y entusiasta que iba por los pueblos para llevar la luz de la cultura a las mentes de los labriegos e ir acabando con la plaga del analfabetismo; creó la escuela única y laica, etc, etc.

Puede decirse que la obra más revolucionaria realizada por Marcelino Domingo fué la creación de escuelas para educar al pueblo, abriendo las puertas de la enseñanza para el talento, para el rico y para el pobre, para el señorito y para el trabajador.

Después han venido a regir los destinos de la República los que cubren su rostro con la careta de republicanos pero se les ha visto el plumero y dan marcha atrás en la política cultural de la República y empezaron su campaña de persecución contra la escuela y el maestro.

La frase de Costa era ésta: «Escuela y despensa». La de las derechas es esta otra: «Incultura y palos». Para las derechas, más o menos monarquizantes, su interés no está en la instrucción pública. Su afán está en aumentar las fuerzas de represión y suprimir las fuentes de civilización y siembra de conocimientos para los ciudadanos del mañana.

El señoritismo español no quiere que el pueblo sepa leer y escribir. Quieren mesas sin cultura para poder seguir manejándolas a su antojo. Por eso odian y piden la supresión del Patronato de Misiones Pedagógicas, cuya finalidad es trabajar por la cultura de las masas campesinas.

Pero todo cuanto se esfuerce en mantener al pueblo en la incultura será inútil, porque éste, en un mañana próximo, barrerá definitivamente a quienes le niegan el pan de la cultura, tan necesario como el pan nuestro de cada día.

Daniel SANZ

Teléfono de LA VOZ DE SORIA 138

Este número ha sido visado por la censura

dos, entre los que también podía figurar Italia como uno de ellos. Pero, Italia no quiere eso, sino ganar batallas espectaculares, penetrar con sus tropas, triunfalmente, en la capital de Abisinia...

Si Italia se lanza a la guerra, los indomables abisinos, que tienen inscritas en las páginas de su Historia fechas memorables, a caso repetirán la batalla de Adua, dando una severa lección al naciente imperialismo italiano.

Julio FONT

te un grupo de hombres fumaban y discutían. Recostados sobre las sillas con mucha flemá charlaban como si el tema no les interesara y hablaban por no callar; y entonces él recordó aquellas famosas controversias en las que él había tomado parte y que le dejaban ronco de tanto gritar y fatigado de tanto accionar. ¡Ah!, aquellos sí que eran hombres. (Continuará)

LIBROS REGISTROS

de Entradas, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorios para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva. Pídanse: En los talleres de este periódico

Tres años de lucha por Juan García Morales. Prebitero. Pesetas. 2. a reembolso 2,60

HIPOCRITAS! FARSANTES! FARISEOS! Por Juan García Morales. Pesetas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO Libro interesantísimo. Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60. Pedidos a

Kiosco del Libro Apartado 42 SORIA

La nueva era

Banco de España

Cultivadores de un agro cada día más fértil, los editores cinematográficos rivalizan en sus desvelos por obtener frutos copiosos y en perfecta sazón, que satisfagan a los padres más exigentes.

¿Ven todos ellos logrado su propósito? En cuanto a la cantidad, la respuesta ha de ser afirmativa. Justísima la semilla, quedó garantizada la abundancia de la recolección, no así la excelencia del producto, que puede no estar en razón directa con la importancia del número del mismo modo que la capacidad genésima no asegura la viabilidad ni la robustez de la prole.

Pero de esto, de la calidad de las obras que el esfuerzo editorial nos ofrece para la temporada próxima ya hablaba el público, catador infalible, que quien falla en última instancia, y con sentencia inapelable, cuanto se somete a su juicio.

Lo indiscutible es que nos hallamos ante un desbordamiento incomparable, inusitado, de fecundidad cinematográfica; que las facultades creadoras de todos los países están en plenitud de actividad funcional, y que en España late también, y cada vez con mayor brío, este entusiasmo productor, no sólo porque nuestra tierra, contagiada con el ejemplo del extranjero, sienta despertar afanes de emulación, sino principalmente porque al dar voz al cine se redujo en tan notables proporciones su área de comprensión, que se nacionalizó el que fuera un arte universal cuando no disponía de la palabra como medio de expresión.

Fue entonces cuando se impuso la necesidad de crear un cine de habla hispana para los pueblos hispanos. Y esta necesidad, impulsada hoy por legítimas ansias de superación, hijas de una clara conciencia de perfectividad en nuestros cineastas, fomenta el estímulo, acrece el fervor con que se consagran, sin distinción, a llevar el arte nacional de la pantalla a niveles de superioridad que le permitan el parangón con lo más destacado de la producción europea y americana. Intento habilísimo, aunque no todos triunfen en la noble y patriótica empresa.

No menos digno de alabanza es la actitud de las firmas distribuidoras que sacudan estos añuelos, adquiriendo para su exhibición sólo material cinematográfico español, de producción directa. Porque no pueden llamarse genuinamente españolas las películas habladas en nuestro idioma mediante dobles. Sobre no presentar modalidades de nuestro espíritu, aspectos de nuestra idiosincrasia, facetas de nuestro carácter racial, lo que hace que en ellas el cauce idiomático empleado para hacer las inteligibles sea algo meramente circunstancial y externo, tampoco realizan el ideal de protección a nuestra industria que el amor patrio debe perseguir.

En este sentido, el «Repertorio M. de Miguel» da una enseñanza de alta ejemplaridad eliminando de su material para el ejercicio cinematográfico venidero todo film que no sea netamente español; es decir, realizado en estudios españoles y con elementos españoles; es decir, por cien hispanico, que diríamos usando un tecnicismo que ya se convirtió en tópico de la fraseología publicitaria.

Aconseja además, la persistencia en esta línea de conducta iniciada por la casa de Miguel en la temporada anterior, el éxito clamoroso, y resonante aún porque sigue su carrera triunfal, de la película «La Dolorosa». Ante expresión tan eocuente y rotunda de las preferencias del público por el cine español, es deber indecible de los distribuidores el servir los gustos a aficiones de la multitud espectadora, manifestados con tan recio contorno en el subrayado de aprobación entusiasta que ha puesto con sus aplausos a este film del glorioso maestro Serrano y a otras producciones nacionales no menos afortunadas.

Pero aunque sistemático este proceder del «Repertorio M. de

Miguel», no por eso ha de seguirse de una manera irrazonada e incondicional, como tampoco se ha de subordinar la calidad a la cantidad de las cintas, su bondad a su número.

Películas españolas, sí; pero pocas y de perfección absoluta y garantía. Una selección consciente de obras de positivo mérito. Y hecha con el riguroso criterio de buen gusto y de pureza artística que presidió siempre en la dirección de este Repertorio, consagrado por más de veinte años de existencia y colocado siempre en alturas triunfales.

Para dar una idea del acierto del Repertorio M. de Miguel en su labor selectiva, anticiparemos los títulos de algunas de las películas que ha de presentar.

EL ULTIMO CONTRABANDISTA.—Escenario escrito expresamente para el notabilísimo tenor Miguel Fleita, que lo protagoniza con la célebre estrella Luena Alcáñiz. Música del maestro Pablo Luna, tan jugosa e inspirada como todas las del famoso compositor argentino.

EL GATO MONTES.—La muchas veces centenaria zarzuela del maestro Penella, que ha sido sancionada con el aplauso del público español y el de veinte naciones hermanas de Hispano-América.

MARINA.—La inmortal creación lírica del maestro Arrieta, casi secular, que ha suscitado la admiración ferviente de varias generaciones y ha dado cimientos incommovibles a la fama del insigne músico navarro.

SANGRE DE FUEGO.—El primer film de cine w boys realizado directamente en español, y que es una de las producciones más dinámicas, vibrantes y emotivas que se han llevado a la pantalla.

LA MUJER QUE SUPO AMAR.—Un drama de infinitas ternuras y abnegaciones femeninas que logran arrancar al hombre adorado de las garras de los vicios más funestos y anuladores. Obra de hondo sentimentalismo conmovedor.

Con este programa que dejemos someramente bosquejado, podemos augurar al «Repertorio M. de Miguel» la continuidad de las costumbres de consagración a que le elevaron y en que le han mantenido sin interrupción sus pasadas actuaciones.

X. X.

Vuelve de la Argentina y casi acaba con su pueblo

CACERES.—Comunican de Zarza de Granadilla, que hace unos días, se presentó en la localidad Felipe Sánchez Ovejero, de 48 años, casado, jornalero, natural de dicho pueblo, actualmente domiciliado en la Argentina.

Sin hablar con nadie se encontró con Lorezo Pastor Pastor, de veintiséis años, soltero. Primeramente le llamó la atención y como no obtuviera respuesta le hizo varios disparos sin hacer blanco.

Después se dirigió Felipe a casa de Adrián Blázquez, en la que penetró y disparó nuevamente sin alcanzar tampoco a nadie. A continuación fue a casa de Teodoro María Pastor y a causa de los disparos que hizo resultó muerta la esposa de Teodoro María Pastor, de 54 años y herida una hija de ambos llamada María, de veintiséis años la cual trasladada al Hospital de Plasencia le fué apreciada la fractura del hueso derecho.

No satisfecho marchó al domicilio de la viuda Cesárea Benito Hernández donde hizo otros disparos que alcanzaron y produjeron la muerte a José Pastor Benito de dieciséis años.

Después huyó. Perseguido de cerca por varios vecinos logró reducirle y desarmarle. Le fué ocupado un revolver «Omega» con seis cápsulas y once más guardadas.

Avísada la Benemérita inmediatamente, comenzó la práctica de las oportunas diligencias.

Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100; y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1931).

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935.

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Suscripción a metálico

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, el suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, admitiéndose como entregas en efectivo, con el recibo correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de noviembre de 1935 a 15 de agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los adjudicatarios se harán por defecto, es decir, que cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondieran cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efecto sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones, que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Canje o reembolso

Los tenedores de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentar al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón del 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el 3 del próximo septiembre inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931, (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Soria 29 de Agosto de 1935.

El Secretario,
A. Arranz



PICADILLO

Está visto. No puede ser. Soría llamada una y mil veces la Cenicienta, la Cenicienta resultará ser a pesar de que se sacrifican - según dicen - aquellos que por su representación son algo en la vida de la Capital. Tras otras muchas cosas parece ser que hallan obstinadas todas aquellas a presentarse adversas al desenvolvimiento de las actividades humanas.

Bien las aguas, ahora la luz, después quién sabe, todas mueren transe propicias a que Soría, la ciudad veraniega, la del clima delicioso para esta estación, no salga de ser la eterna Cenicienta, de que no se quién le calificó.

Diciendo verdad la mayoría de las galas sorianas desaparecen poco a poco y ninguna nueva viene a suplir a aquellas que se ausentan o caen para no levantarse más. No se ven iniciativas grandes, ni oficiales ni particulares y los seres humanos se muestran al parecer de créditos y oprimidos cual si una tiranía los tuviese aherrojados lo cual les impediría dar rienda a su espíritu o maniatase sus músculos para toda actividad.

Este verano ya, se ha notado haber menos veraneantes que otros y no dudamos que poco a poco perderemos el pequeño atractivo que nuestro pueblo pudiese tener para captarse las simpatías de sus visitantes. Hoy día cuando en todos los lugares no se ven más que muestras de lujo y comodidad, en todos los aspectos, no dice nada en pró de una capital el

que toda ella se halle a obscuras hasta bien entrada una noche.

El tema de hoy en todas las conversaciones es este: el apogón del miércoles, y nosotros que no somos supersticiosos queremos creer que Soría se halla poseída por un signo tático, lo que hace se estrellen las buenas voluntades, y las pocas veces que se piensa hacer algo útil se trueque o cambie de forma contraria.

Mostraríamos infinidad de casos que conocemos si hubiese sido nuestro propósito hacer reseña de todos ellos pero no lo hacemos por hallarnos muy lejos de él.

Solamente al hacer la nota del día, por ser amantes de nuestra ciudad, nos hemos extendido bastante más de lo que en el periódico se puede destinar para esta Sección de «Picadillo» o como si dijésemos «medio en broma» en lo cual confiamos, estamparemos cuanto creamos oportuno y por finalizar aquí, dejamos para otro número varias cosillas, muchas de ellas «sua interés».

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATREMA
MARQUES DEL VADILLO 84.
SORIA

HERNIADO

Seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada, casi siempre, por bragueros o procedimientos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. a su médico y comprobará que este es su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero que lleva, piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los APARATOS C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Toraoño, 5 de junio, 1935.
Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona
Muy señor mío: Le mando las gracias por la eficacia de los aparatos C. A. BOER, con los cuales he logrado en poco tiempo el total alivio de mi hernia doble, antes muy grave por ser antigua y desarrolladísima. Siento no haber acudido antes al METODO C. A. BOER y le autorizo a que publique mi agradecimiento por este resultado inesperado. Su afmo. s. s., Francisco Quesada, en Toraoño (Cangas de Onís (Asturias)).

Barcelona, 5 de junio, 1935.
Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.
Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacía tiempo tenía; gracias a los APARATOS C. A. BOER y a su METODO de aplicación, hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía, a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s., Ramón Martín, Avenida de Icaria, núm. 178, 2.º, 4.º, Barcelona.

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad.

Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:
BURGOS, miércoles 4 septiembre, HOTEL NORTE LONDRES.
SORIA, jueves 5 septiembre, Hotel Comercio.
ALMAZAN, viernes 6 septiembre, FONDA COMERCIO.
CALATAYUD, sábado 7 septiembre, HOTEL FORNOS.
DAROCA, domingo 8 septiembre, FONDA LA AMISTAD.
C. A. BOER
Especialista Herniario de Paris
Pelayo, 60
Barcelona

ECOS Y NOTICIAS

Y con una hábil, pero desnuda infantilidad, husmean el medio a desenvolverse para adaptar su posición lo más posible a beneficiar su «yo» material...

No estamos de acuerdo, ni más creo que podamos estar. Si el ser bueno debe llevar consigo la pesada carga de presentar los demás nuestra personalidad, habrá que dar la razón al gran escritor de costumbres cuando dijo que: «Nadie es la Sociedad más que aquello que le quieren hacer».

Cada vez sigo más convencido en que basta solo que el individuo llegue a la persuasión de tener el deber de ser bueno, para que para ello necesite el estímulo de los demás y sin que presidan sus actos el premio, por serlo han de otorgarle, porque entonces mancilla toda estética psicológica con la marcha del máximo defecto: el egoísmo, con todas sus consecuencias inmediatas.

En estos premios, que para después de aparentar ser buenos, sean puestas sus aspiraciones creyentes, está basada toda la zona de su práctica. ¿No es egoísmo puro cuanto acontece en este sentido? Quitad al creyente ese horror a las anudadas penas y salvo merisimas excepciones dejan de serlo, más que por otra causa, por la causa geodónica de haberlo sido, ya que el soportar toda la carga moral que lleva la práctica religiosa es antagónica a su naturaleza altamente defectuosa e impotente de modificación a causa de las perezas y medios de adaptación que se le ponen a su alcance.

En cada uno de este punto es muy fácil deducir la consecuencia definitiva de que el creyente en Dios, lo es solo y exclusivamente con el egoísmo de que a cambio de su creencia, no absoluta sino circunstancial, se le da un certificado de salud espiritual garantía de salvación eterna, cuyo intercambio queda a su cargo su credo espiritual en la vida terrena. Esto en cuanto a la parte divina lo más sagrado de nuestro paso religioso. Con lo cual si este toma forma no es egoísmo, hará falta que Dios viniera a sacarnos de dudas.

En el punto humano, en la adaptación al medio ambiente de lo hipócrita y falso del teatro de la vida material, el creyente es por un puro y refinado egoísmo, lleno por donde quiera que se vea de una elevada gloria que le arrastra plenamente a cometer todos los defectos más nefastos para esa salvación de su alma que tan eficientemente asegura anhelar.

La fiesta de los juegos florales. A las once de la mañana del día 6 del próximo octubre tendrá lugar en el Teatro Principal la fiesta de los Juegos Florales para lo cual han enviado diferentes entidades y particulares numerosos premios.

El nuevo edificio para Banco de España. Van tan adelantadas las obras del nuevo edificio destinado a Banco de España, que es muy probable quede terminado para el próximo mes de octubre.

Un nuevo sello de correos. Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que por la fábrica de la Moneda se proceda a la confección de un sello de correos de 0,30 pesetas, conmemorativo de la fecha de la salida de España de la Expedición Iglesias al Amazonas.

Viajeros. Han llegado: De San Sebastián, don Ricardo Medina. Han salido: Para Cintruénigo (Navarra) doña Guillermina Campos de Brieva y su hermana Pilar. —Para Las Casas (Logroño) don Ramón Sopranis y familia.

Dimite don Manuel Ruiz. Ha presentado la dimisión de su cargo el segundo teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Soria don Manuel Ruiz de Pablo.

Enferma mejorada. Se encuentra algo mejorada de su grave enfermedad la señorita Elisa Moreno hermana política del señor Gobernador civil don Francisco Corpas.

Desearnos muy de veras el total restablecimiento de la paciente.

CAZADORES. El mayor y más selecto surtido en escopetas, cartucheria cargada y vacía, pólvoras, perdigones, tacsos, pertrechos para caza, etc., os lo ofrece siempre la casa...

Vinda de Claudio Alcalde. Marqués del Vadillo, 4 SORIA 5-6 v

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro distinguido amigo don Julián Vizmanos jefe de la estación de Quintana Redonda.

—También ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro apreciado amigo don Félix Granados Aguirre.

Felicitemos a los venturosos padres.

Combatirá en La Habana Paulino Uzdudun?

Los organizadores habaneros están realizando gestiones para montar el combate Paulino Uzdudun-Joe Louis en la Habana.

También tienen el propósito de organizar la revancha del vasco con el ex campeón mundial Max Baer, a quien aquél batió en Reno, hace algún tiempo, por puntos y en veinte rounds.

El Centenario de Lope de Vega. Han comenzado en nuestra capital a hacerse las gestiones para la celebración de los actos que tendrán lugar con motivo del tercer centenario de Lope.

Con objeto de constituir la Junta provincial el Presidente señor Cabreriz invitó ayer a la prensa para cambiar impresiones y nombrar un Vocal periodista.

Jóvenes detenidos. Como autores de haber propinado una gran paliza al vecino de Dévanos, Lorenzo Lapeña Aranda, produciéndole heridas leves han sido detenidos y puestos a disposición del Jefe Municipal de aquella villa Román Ruiz Izquierdo de 21 años, Jesús Cacho Lavilla, de 19 y Victoriano Benito Izquierdo, de 21.

Toros en Calahorra. Con el fin de dar facilidades al público y aficionados serenos que deseen presenciar la corrida de mañana en Calahorra, en la que toman parte los diestros Juan Belmonte, Victoriano de la Serna y Alfredo Corrochano, nuestro buen amigo el industrial don Gonzalo Ruiz, establecerá un servicio especial en cómodo autocar, que saldrá de Soria mañana sábado a las doce y media, y de Calahorra a las ocho y cuarto de la noche. El precio es de 12 pesetas ida y vuelta.

Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria. AVISO. Desde el día 27 del actual y por un plazo de quince días están expuestos en el Ayuntamiento de Soria los padrones de los contribuyentes de esta capital por arbitrios de retretes, cuartos de baño, calderas y motores de vapor, casa sin agua, etc.

Lo que se avisa a los señores asociados, recomendándoles examinen dichos padrones para que puedan hacer oportunamente las reclamaciones a que hubiere lugar.

Soria 29 de agosto de 1935. El Presidente, Pedro DE SAN MARTIN

En Candilichera resulta lesionada una mujer. El miércoles último, cuando la vecina de Candilichera Ascensión de Marco Borobio, de 51 años de edad, se encontraba en la era entregada a las faenas de la recolección, tuvo la desgracia de ser arrollada por el eje de la polea de una máquina trilladora, dándole varias vueltas destruyéndole los vestidos.

Conducida inmediatamente en un taxi a la Clínica del famoso cirujano don Luis Santa María, de esta ciudad, fué reconocida muy detenidamente por dicho doctor, el que le apreció a la referida señora magullamiento en algunas partes del cuerpo y un brazo dislocado.

Después del reconocimiento llevado a cabo por el acreditado cirujano, pasó al domicilio de su hermana doña Inés de Marco, en esta ciudad.

Nos enteramos que hoy se encuentra mejorada.

Desearnos a la paciente una pronta curación.

Números premiados. En la verbena celebrada en El Royo, la que estuvo muy animada, se sortearon diez regalos entre los asistentes, resultando agraciados los números siguientes:

308; 4419; 2447; 2151; 1701; 4431; 2649; 4453; 1491 y 24.

Letras de luto. A los 18 meses de edad subió al cielo Pedro Chamorro Postigo, hijo de nuestros apreciados amigos y paisanos don Felix y doña Argelia.

Por tan dolorosa desgracia enviamos a sus padres y demás familia nuestro pésame.

Trágica muerte de un niño

En unión de varios muchachos se encontraba el sábado último en el sitio conocido por «Cerro del Castillo», del término municipal de Berlanga de Duero, el niño de nueve años de edad, Julián Lozano Rello, el que al ir a coger una mata de té nacida en un lugar peligrosísimo, resbaló y cayó al fondo de un precipicio a una altura de más de 30 metros.

El cuerpo del infeliz muchacho fué a caer cerca de dos vecinas que casualmente pasaban por aquel lugar, las que, con otras mujeres que se encontraban lavando, acudieron rápidamente en auxilio del niño, que desgarrado el cuerpo al golpearse contra las piedras en su trágico descenso, no daba señales de vida, al parecer había muerto instantáneamente.

El Juzgado acudió al lugar del suceso, procediendo, tras las diligencias correspondientes, al levantamiento del cadáver del pobre niño.

Por tan terrible desgracia enviamos a sus padres y demás familiares, nuestro pésame.

blanko

FOTOGRAFO CANLEJAS, NUM. 44

Representantes

desearnos en pueblos y cabezas de parti do toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

Los militares no podrán pertenecer a asociaciones políticas

La «Gaceta» publica una Orden de la Presidencia del Consejo que dice: «Establecido por el decreto de 1 de agosto, dictado a propuesta del Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el personal obrero, tanto de plantilla como eventual, de las fábricas y establecimientos militares no podrán formar parte de asociaciones de carácter político, social o sindical, quedando disueltas las secciones correspondientes de la Federación de Trabajadores del Estado».

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 101.000.000 pesetas > desembolsado 51.355.500 > Reservas: 67.621.926,17 >

Sucursales en la Provincia: Soria - Agrada - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 1 1/2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 > Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos. Dirección Telegráfica: BANESTO Apartado de Correos, 35

El III gran premio ciclista «Calatayud» Para el día 8 de septiembre prepara la Sección ciclista del Club Deportivo Calatayud una gran prueba la que como las anteriores han de tomar parte notables corredores. Habrá nueve premios.

En Soria quedará establecido un control de firma y aprovisionamiento, dándose un descanso de cinco minutos.

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria recibió el martes último el telegrama siguiente: «Ministerio de Obras Públicas nos aseguran que el día 31 del actual mes, se hará recepción definitiva obras ferrocarril Soria Castejón y seguidamente se anunciará a concurso explotación y que irá Ministro a esa últimos septiembre.» — Antonio Ramírez, Sixto Morales.

Desearnos que así sea, pues con esto veríamos cumplidos los anhelos de ver terminado un ferrocarril que tantos beneficios reportará a Soria y su provincia.

El baile de los artistas

En el salón de fiestas del Hotel Comercio, se celebró el miércoles último un gran baile organizado por los artistas sorianos, al que asistieron gran número de señoritas. Se sorteó entre los asistentes un hermoso cuadro del artista don Enrique Sierra, correspondiendo a la simpática señorita Anita Gutiérrez. Fué elegida «Miss Lápiz», la bella señorita Nana Javierre, la que fué obsequiada con un ramo de flores. Agradecemos a los dibujantes la invitación.

Ascenso

Recientemente ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado el Inspector de Hacienda de esta provincia querido amigo nuestro don Eduardo del Corral, al que felicitamos por su ascenso.

El Soria Castejón

Desearnos que así sea, pues con esto veríamos cumplidos los anhelos de ver terminado un ferrocarril que tantos beneficios reportará a Soria y su provincia.

La Exposición de fotografías

Por haber recibido algunos trabajos sin firma, otros sin título, etc., se ruega a todos los expositores tengan en cuenta enviar con cada fotografía el título de la misma y el nombre y dirección del autor. Se recuerda también que los trabajos se han de recibir antes del día 5 de septiembre próximo.

El Comité organizador

Enferma grave. Con motivo de la grave enfermedad que padece don Francisco Cacho, hijo de don capital procedente de Valencia el hacendado comerciante don Antonio García.

Película prohibida

Por el Director General de Seguridad se ha prohibido en todo el territorio nacional la película titulada «El blanco y el negro» de la casa Metrogold Films.

Hipotecas -- Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

Centro Financiero, Cortes, 361, Teléfono 32.589, BARCELONA.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

OBSEQUIO DE 50 BICICLETAS. Siga fumando el inmejorable papel ZIG-ZAG en libritos y en blancos y meiz, y siga mandando las cubiertas o las fajetas, (estas valen por sei) a la Casa

Hijos de Moliner - Apartado, 59 - Valladolid. Ya saben que el que más número de ellas envíe hasta el 30 de septiembre, obtendrá una magnífica bicicleta completamente gratis

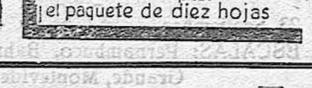
ZIG-ZAG, el papel del fumador distinguido



DUPLICACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas 64.975.000 Pts

Talleres tipográficos de
La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de:
- impresos para oficinas y comercios -
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10
s o r i a

BAR ARGENTINO

VERMOUTH : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
| Accidente s. > 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios s. Pesetas 990.504
| Accidente s. > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º

De interés para los agricultores

Agricultores sorianos: Aprovechando la benevolencia del popular periódico «LA VOZ DE SORIA», dispuesto siempre a facilitar la propaganda de todo aquello que pueda ser de alguna utilidad para los agricultores, voy a recomendaros con el mayor interés, ensayéis, aunque sea en pequeña cantidad (10 h.), la especial semilla «Trigo de California», de tan asombrosa producción, como gran calidad.

Al recomendar tal ensayo, no me guía ningún fin comercial; es mi propósito, que mis paisanos, hombres laboriosos y resignados, aprovechen conseguir, con menos esfuerzo, mayor beneficio.

Como soriano y amante de la agricultura, conozco vuestra importante y dura profesión, y es para mí un deber y una mayor satisfacción poder facilitaros una oportunidad con la que tantos beneficios habéis de obtener.

Para consultas y pedidos podéis dirigirlos a don Jesús Díez Navarro, Canalejas, 12, Soria.

Agricultores: Atended mi consejo y no dejéis de ensayar la especial semilla «Trigo de California».

Os saluda vuestro paisano
Segundo ZAPATERO
Zaragoza, 4 Agosto, 1935.

Algunos testimonios

Don Nicolás del Campo, de Murillo de Río Leza (Logroño), 24 de agosto de 1934.

«De los 5 kilos de trigo de California que sembré, he recolectado 127 kilos. El resultado no puede ser mejor. Lo recomiendo a todos los labradores».

Don Manuel Pérez, de Olivenza (Badajoz), 24 de septiembre de 1934.

«El trigo de California supera en rendimiento a todos los trigos del país. De los 30 kilos que sembré he recolectado 680 kilos de calidad superior, grano bien lleno y con 46 kilos de peso la fanega».

Don Miguel Minguéz de Libros (Teruel), 11 de agosto de 1934.

«A pesar de estar la tierra poco abonada y haber sido un invierno de grandes heladas, los 11 kilos de trigo de California que sembré me han dado 225 kilos».

Don Guillermo Ruiz de Murillo de Río Leza (Logroño), 13 de Septiembre de 1934.

«De los 20 kilos de trigo California que sembré el año pasado, he recolectado 403 kilos de inmejorable calidad. He observado que el trigo de California no es propenso al encamado, como lo son los trigos del país».

Don Ricardo Sáenz de Sicilia, de Jerez de la Frontera (Cádiz), 2 de agosto de 1934.

«De los 100 kilos que sembré en octubre pasado, don Caro Bernal, de Lebrija (Sevilla), ha recogido 100 fanegas de a 45 kilos».

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro centímetros cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco centímetros cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en 2.ª » 2 » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea para rectificaciones 5 pts. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

DISPONIBLE

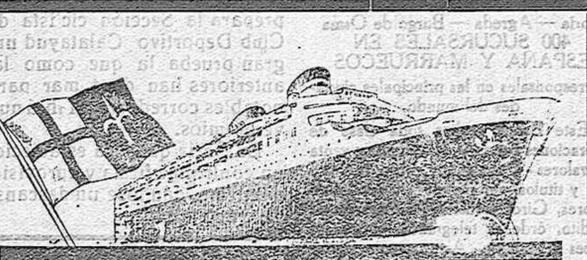
Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a
PIO ALFONSO. - Aduana Vieja, SORIA



BARCELONA — BUENOS AIRES

13 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

22 Septiembre **OPAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

23 Septiembre **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

‘Italia’ - ‘Cosulich’ - ‘Lloyd Triestino’

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:

Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

«Voz de Soria» 30 8 35)

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e Indio»